

# A

CTA NUM. 325 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DIA UNO DE JUNIO DE 2009, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES, DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.  
ÁNGEL VALLE DE LA O.**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS DOCE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA 1 DE JUNIO DE 2009, CON LA ASISTENCIA DE 36 LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

**EL C. SECRETARIO PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 26 VOTOS.** ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE 28 VOTOS.****

**ASUNTOS EN CARTERA:**

SE RECIBIERON **3** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXAN)

**INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.**

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

**INFORME DE COMISIONES:**

Expediente 5330

LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, DIO LECTURA AL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2007. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES. LA DIP. ELISA LILIAN ELIZONDO TREVIÑO, SEÑALANDO QUE NO ESTÁ EN CONTRA DEL DICTAMEN, SINO POR LA PRESENTACIÓN VÍA FAST TRACK DE LOS DICTÁMENES CUENTAS PÚBLICAS EJERCICIO 2007 DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA FAMILIA E INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA Y DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE

**LA JUVENTUD E INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN.- FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 20 VOTOS A FAVOR Y 12 ABSTENCIONES.**

Expediente 5361

EL DIP. FERNANDO KURI GUIRADO, DIO LECTURA AL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN URBANA DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2007. ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. RICARDO VÁZQUEZ SILVA.- FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 20 VOTOS A FAVOR Y 13 ABSTENCIONES.

Expediente 5365

LA DIP. JOSEFINA CANTÚ BENAVIDES, DIO LECTURA AL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2007.- ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE, Y SE INSTRUYE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PONGA ESPECIAL ATENCIÓN A LAS RECOMENDACIONES CONTENIDAS EN EL INFORME DE RESULTADOS.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. ITZEL SOLEDAD CASTILLO ALMANZA.- FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 21 VOTOS A FAVOR Y 14 ABSTENCIONES.

Expediente 5368

EL DIP. BALTAZAR MARTINEZ MONTEMAYOR, DIO LECTURA AL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A CUENTA PÚBLICA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2007.- ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE, Y SE INSTRUYE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PONGA ESPECIAL ATENCIÓN A LAS RECOMENDACIONES CONTENIDAS EN EL INFORME DE RESULTADOS.- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. NORMA YOLANDA ROBLES ROSALES.- FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 19 VOTOS A FAVOR Y 15 ABSTENCIONES.

EN ESE MOMENTO EL PRESIDENTE DIO UNA CORDIAL BIENVENIDA A ALUMNOS DEL CONALEP, DEL MUNICIPIO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, ACOMPAÑADOS POR SUS MAESTROS.

Expediente 4656

LA DIP. MARÍA ELISA IBARRA JOHNSTON, DIO LECTURA AL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A LA CUENTA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2006. ACORDÁNDOSE RECHAZAR LA CUENTA, Y SE

INSTRUYE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA QUE DETERMINE Y CUANTIFIQUE EL CRÉDITO FISCAL CORRESPONDIENTE Y PROCEDA A SU LEGAL COBRO A QUIENES RESULTEN RESPONSABLES.- INTERVINIERON EN CONTRA DEL DICTAMEN LOS DIP. SERGIO EDUARDO VÁZQUEZ CARRERA, DIEGO LÓPEZ CRUZ, CARLOTA VARGAS GARZA<sup>2</sup>. LOS DIP. JAVIER PONCE FLORES, RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, A FAVOR DEL DICTAMEN.- **EL CUAL FUE APROBADO POR MAYORÍA DE 20 VOTOS A FAVOR Y 14 ABSTENCIONES.**

**ASUNTOS GENERALES:**

EL DIP. RICARDO VÁZQUEZ SILVA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO PARA QUE ESTA LEGISLATURA EXHORTE AL TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO, LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, PARA QUE EN BASE A SUS ATRIBUCIONES ORDENE DE INMEDIATO LA APLICACIÓN DE UN PROGRAMA EMERGENTE PARA DISMINUIR LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL PROVOCADA POR LAS EMPRESAS PEDRERAS. ASIMISMO, EN BASE A SUS FACULTADES ORDENE UNA INVESTIGACIÓN Y DESLINDE RESPONSABILIDADES CONTRA QUIEN O QUIENES FUERON LOS RESPONSABLES DE EMITIR CON EVIDENTES FALLAS JURÍDICAS LA NORMA AMBIENTAL PARA LA REGULACIÓN DE EMPRESAS PEDRERAS, PUBLICADA EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE FECHA 6 DE MARZO DE 2008. - **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**

EL DIP. DIEGO LÓPEZ CRUZ, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PRI, PARA QUE ESTA LEGISLATURA DE MANERA RESPETUOSA EXHORTE AL C. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, AL SECRETARIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, DE ENERGÍA, Y AL TITULAR DE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, SE SIRVAN A LA BREVEDAD POSIBLE, REMITIR A ESTE CONGRESO, UN INFORME DETALLADO DE LA APLICACIÓN DEL SUBSIDIO A QUE HACE REFERENCIA EL “ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE UN DESCUENTO EQUIVALENTE A UNA REDUCCIÓN DEL 10% SOBRE LA FACTURA PROMEDIO NACIONAL DE LOS USUARIOS RESIDENCIALES DEL GAS NATURAL” PUBLICADO EN FECHA 28 DE MAYO DE 2009, EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN, EN DONDE SE DETALLE EL COSTO TOTAL DEL SUBSIDIO POR EL PERÍODO QUE ABARCA Y CÓMO SE PRETENDE FINANCIARLO, POR REPROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL O DEUDA. ASIMISMO, SE EXHORTE DE MANERA RESPETUOSA AL C. SECRETARIO DE ENERGÍA PARA QUE SE SIRVA MODIFICAR EL PRECIO MÁXIMO DE ADQUISICIÓN Y DE COMERCIALIZACIÓN DEL GAS NATURAL REGULADOS EN LA “DIRECTIVA SOBRE LA DETERMINACIÓN DE TARIFAS Y EL TRASLADO DE PRECIOS PARA LAS ACTIVIDADES REGULADAS EN

MATERIA DE GAS NATURAL DIR-GAS-001-2007", PUBLICADA EN FECHA 28 DE DICIEMBRE DE 2007 EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN.- INTERVINIERON EN EL TEMA APOYANDO EL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, CON PROPUESTA DE ADICIÓN, SERGIO EDUARDO VÁZQUEZ CARRERA, DIEGO LÓPEZ CRUZ, ACEPTANDO LA ADICIÓN A SU PUNTO DE ACUERDO.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS.**

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS.- EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON VEINTISÉIS MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL MARTES 2 DE JUNIO DE 2009 A LAS ONCE HORAS.

**EL TEXTO INTEGRAL DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:**

C. PRESIDENTE:

DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O.

C. SECRETARIO:

DIP. RICARDO PARÁS WELSH

C. SECRETARIO:

DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ.

ACTA #325-LXXI-S.O.  
LUNES 1 DE JUNIO DE 2009.

**ASUNTOS EN CARTERA**  
**JUNIO 1 DE 2009**

- 1. ESCRITO DE LOS CC. ROBERTO MONTEMAYOR GUTIÉRREZ Y JOSÉ ROSENDO GALVÁN VILLARREAL, EN REPRESENTACIÓN DEL R. AYUNTAMIENTO DE GENERAL ZUAZUA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN SE HAGA EL RECONOCIMIENTO Y DECLARATORIA SOBRE LOS LÍMITES Y COLINDANCIA QUE LEGAL E HISTÓRICAMENTE LE CORRESPONDEN AL MUNICIPIO DE CIÉNEGA DE FLORES, NUEVO LEÓN.- DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNAN A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**
- 2. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO, LIC. JORGE CANTÚ VALDERRAMA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y LIC. RUBÉN EDUARDO MARTÍNEZ DONDÉ, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITEN OBSERVACIONES AL DECRETO NÚM. 379, EN EL CUAL SE REFORMABA AL ARTÍCULO 2 DE LA LEY DE EGRESOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN PARA EL AÑO 2009. - DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SE TURNAN A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**
- 3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. ERNESTO ARTURO LEAL, COORDINADOR DE ACCIÓN POLÍTICA DE ACCIÓN JUVENIL NUEVO LEÓN Y DIVERSOS INTEGRANTES DE ACCIÓN JUVENIL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 25 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE ESTABLECER LA FIGURA DEL SERVICIO COMUNITARIO COMO SANCIÓN POR VIOLACIÓN A REGLAMENTOS ADMINISTRATIVOS.- DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO ES PRESENTADO POR UN PARTICULAR Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SER TURNADO A COMISIONES DEBE EL PLENO VOTAR SU AUTORIZACIÓN, PARA ELLO ME PERMITO PONERLO A**

SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO QUE ESTE ASUNTO PASE A COMISIONES, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA; POR LO QUE SOLICITO SE ABRA EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE VOTACIONES.

HECHA QUE FUE LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 29 VOTOS.

**C. PRESIDENTE: APROBADO QUE FUE, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**